



• Sin tranquilidad para las familias, a 14 años de la masacre de Acteal, afirman

## **Denuncian Las Abejas que siguen las amenazas de paramilitares en su contra**

• Las presiones, desde cortes de energía eléctrica a miembros de la organización, acusan

**HERMANN BELLINGHAUSEN**

Enviado

Periódico La Jornada  
Sábado 24 de diciembre de 2011, p. 14

San Cristóbal de las Casas, Chis., 23 de diciembre. Las Abejas denunciaron: “Siguen las amenazas en contra nuestra, porque ya están aquí los paramilitares paseando libres, gozando de sus regalos que les otorgó Juan Sabines Guerrero”. A 14 años de la masacre de Acteal “no ha habido tranquilidad en nuestras familias; al contrario, los paramilitares que quemaron nuestras casas y masacraron a nuestros papás, hermanos, hermanas y hermanitos, quieren volver a desplazarnos y masacrarnos”.

Mencionaron dos casos recientes de hostigamiento. Hace menos de dos semanas en la colonia Miguel Utrilla Los Chorros, “cuna de los paramilitares”, un compañero suyo fue amenazado por un paramilitar, que le advirtió: “Si siguen denunciando a nuestros familiares presos por Acteal, vamos a ver si no huyen otra vez como pasó en 1997.”

Otro caso “delicado y preocupante” son los cortes de luz que sufren miembros de la organización. El acuerdo de Las Abejas “es resistencia al pago de la luz, pues el gobierno federal nos debe mucha justicia”. En la comunidad de Javalton, en resistencia, los priístas amenazan a sus compañeros y realizan cortes de luz y robo de cable. “Nuestra mesa directiva y el juez han intervenido como es nuestra costumbre para buscar arreglo”. Sin embargo, el agente rural, el juez municipal y el presidente municipal no han hecho caso. “La actitud de autoridades oficiales es hacer caso omiso como sucedió en Acteal”. El agente rural amenaza a Las Abejas “y les reclama que hayan señalado a los autores materiales de la masacre”. En estas circunstancias

“el riesgo es que puedan darse agresiones en cualquier momento”. También que la gente se desplace “porque no hay respeto ni seguridad”.

Tanto el agente rural de Javalton como el paramilitar de Los Chorros mencionan el tema de los presos por Acteal “y presionan en dejar de exigir justicia”. Está muy claro, agregaron, “que no solamente no se ha hecho justicia por la masacre y los hechos previos a ella”, sino que pretenden acallarlos. “Ahí tienen sus armas, porque nunca el mal gobierno desarmó a los paramilitares. Y dicen que no temen ir a la cárcel, porque el gobierno los libera y, al contrario, salen con regalos y con mucho dinero”.

Según Las Abejas, los paramilitares “se están reactivando” en Chenalhó, mientras en el norte del país hay más muertes “por la guerra de Felipe Calderón”. Desde Acteal levantamos nuestra voz y gritamos indignados por la muerte del compañero Nepomuceno Moreno Muñoz”, a quien por luchar y exigir justicia en Sonora lo matan también a él. A Trinidad de la Cruz, los policías federales “lo abandonaron a su suerte en lugar de protegerlo” en Ostula, Michoacán. Y en Guerrero, el gobierno “permitió el asesinato” de dos estudiantes de la Normal de Ayotzinapa.

“¿Qué se puede esperar de un mal gobierno? Nada justo. Del mal gobierno de Calderón sólo se espera represión, burla, engaño, robo de nuestros recursos naturales y muerte.”

Exigimos castigo a los autores materiales e intelectuales de la masacre de Acteal; investigación y justicia por la muerte de sus compañeros Nepomuceno, Trinidad y demás luchadores sociales asesinados, y castigo a los policías que mataron a los estudiantes de Ayotzinapa. Además, la reconexión inmediata de la luz de su compañero de Javalton y el cese de las amenazas.

La organización indígena se dijo convencida que la justicia no vendrá de arriba, “sino que el pueblo organizado es el que va a decir cómo deben ser la justicia y la vida”. Aunque “personas equivocadas nos difamen y calumnien”, añadieron, “practicaremos siempre el respeto entre todos para vivir en equilibrio y armonía del hombre, la mujer y la naturaleza”.

---

Copyright © 1996-2025 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.  
Todos los Derechos Reservados.  
Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.

Año 41, número 14828, 24 de octubre de 2025, "La Jornada" es una publicación diaria editada por Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfonos 5591830300 y 5591830400, Fax 5591830356 y 5591830354. Página electrónica del periódico: <https://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: [tj@jornada.com.mx](mailto:tj@jornada.com.mx). Editor Responsable: María del Carmen Lira Saade. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2005-011817321500-203, ISSN 1563-7476, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Lizandro Rodríguez Bárcena, Coordinación de Tecnología y Comunicaciones, con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfono 5591830300 y 5591830400, fecha de la última modificación: 24 de octubre de 2025. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V., ni del editor responsable de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.